 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<p><b>MACROPROCESO: MISIONAL</b></p>	<p><b>F-INV-043</b></p>
	<p><b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b></p>	<p><b>Versión: 01</b></p> <p><b>Fecha:</b></p>
	<p><b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b></p>	<p><b>Página 1 de 56</b></p>

**Apoyo al proceso de implementación del modelo integrado de planeación y gestión a través del desarrollo de la política de control interno en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021-2**

**Presentado por:**

**Jessica Johanna Arboleda Yaqueno**


**Instituto tecnológico del putumayo**

**Facultad de administración y ciencias contables**

**Tecnología en gestión empresarial de la innovación**


**Mocoa putumayo**

**2021**


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETROMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 2 de 56</b>

## Tabla de contenido

	<b>Pág.</b>
Introducción .....	8
1. Objetivos .....	9
1.1. Objetivo General: .....	9
1.2. Objetivos Específicos .....	9
2. Planteamiento del problema.....	10
3. Marco referencial.....	11
3.1. Marco contextual .....	11
3.2. Marco legal .....	12
3.3. Marco teórico.....	12
3.5. Diagnóstico del control interno: .....	14
3.6. Etapa preliminar: .....	14
3.7. Análisis formal: .....	15
3.8. Análisis real: .....	15


	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 3 de 56</b>

3.9.	Innovación institucional: .....	16
4.	Marco metodológico. ....	16
4.1.	Enfoque:.....	16
4.1.	Tipo de investigación: .....	16
4.2.	Diseño:.....	17
4.3.	Población: .....	17
4.4.	Muestra: .....	17
5.	Resultados y análisis .....	17
5.1.	Descripción la operatividad y funcionalidad de la política al interior del proceso.	17
5.2.	Análisis de las estrategias y acciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de las políticas de control interno.....	45
5.3.	Evaluación del avance en la gestión e implementación de las políticas.....	48
6.	Conclusiones .....	52
7.	Recomendaciones .....	54
	Referencias Bibliográficas .....	55
	Anexos .....	56

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 4 de 56</b>


### Lista de tablas

Tabla 2 Metas a cumplir de la medición de desempeño .....	41
Tabla 3 FICHA REVISIÓN DOCUMENTAL.....	44

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 5 de 56</b>

### Lista de gráficos

Figura 1 Ubicación ITP.....	11
Figura 2 Medición de desempeño.....	19
Figura 3 Estado del control interno.....	46
Figura 4 Matriz dofa .....	47
Figura 5 Recomendaciones logradas .....	48


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 6 de 56</b>

### Resumen

Con la anterior investigación se pudo evidenciar que el área de control Interno del Instituto Tecnológico del Putumayo se encuentra en un proceso de transformación para poder cumplir con lo establecido en la ley 87 de 1993, consiguiendo con esta la implementación una buena organización, donde puedan tomar buenas decisiones, además de eso sirve para prevenir y corregir errores a tiempo que se puedan presentar dentro del organización. Con esto también se pretende darles buen uso a los recursos, bienes y demás que tiene la Institución, en pro de la comunidad.

Por otro lado, se pretende mejorar las mediciones de desempeño anuales que se tienen por parte del Ministerio de Educación (MEN), las cuales evalúan el desempeño que tiene la Institución, cosas por mejorar para cumplir a cabalidad la visión que tiene.

**Palabras claves:** control interno, objetivos, visión.


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 7 de 56</b>

### Abstract

With the previous research it was possible to show that the Internal control area of the Putumayo Technological Institute is in a transformation process to be able to comply with the provisions of Law 87 of 1993, achieving with this implementation a good organization, where they can take good decisions, in addition to that it serves to prevent and correct errors in time that can occur within the organization. This is also intended to give good use to the resources, goods and others that the Institution has, for the benefit of the community.

On the other hand, it is intended to improve the annual performance measurements that are taken by the Ministry of Education (MEN), which evaluate the performance of the Institution, things to improve to fully comply with the vision it has.

Keywords: internal control, objectives, vision.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 8 de 56</b>


### **Introducción**

El presente trabajo denominado Apoyo al proceso de implementación del modelo integrado de planeación y gestión a través del desarrollo de la política de control interno en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021-2, fue realizado luego de una investigación dentro del Instituto donde se pudo evidenciar el manejo que tiene el área de control interno dentro de la misma.

Así mismo se pudo evidenciar que dentro de la Institución están en una transformación institucional por lo que se están acogiendo a la ley 87 de 1993 la cual debe ser empleada por las entidades y organismos del estado con el fin de diseñar y disponer de un sistema de control interno que permita inicialmente la orientación, la protección y el buen manejo de los recursos de la administración

Al notar que la Institución contaba con una evaluación de desempeño anual se analizó y seleccionaron algunas recomendaciones que se puede mejorar en lo corrido del periodo 2021-2, con estas se pretende mejorar las políticas del control interno, tener mayor control y vigilar que todas las demás áreas estén cumpliendo con las metas que se tienen, siendo así una gran institución pública y mejorar en los índices de desempeño del Ministerio de Educación (MEN)

A continuación, se va ilustrar el resultado del trabajo que se realizó dentro de la Institución en el área de control interno cumpliendo con los objetivos establecidos y lo plasmado en la presentación de la propuesta.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 9 de 56</b>


## 1. Objetivos

### 1.1. Objetivo General:

Apoyar el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de la Política de Control Interno en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021-2

### 1.2. Objetivos Específicos

- Describir la operatividad y funcionalidad de la política al interior del proceso
- Analizar las estrategias y acciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de las Políticas de Control Interno.
- Evaluar el avance en la gestión e implementación de las políticas


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 10 de 56</b>

## 2. Planteamiento del problema

El Instituto Tecnológico del Putumayo es una Institución pública que brinda el servicio de educación superior a la comunidad del departamento del putumayo, brindando por más de 27 años estándares de calidad en la prestación de educación superior. Hoy en día cuenta con más de 4 carreras de Ingeniería y más de 3 Carreras en la facultad de administración, generando mejoramiento de la economía. La institución cumple con todo lo establecido según lo estipula el Ministerio de Educación para su buen desarrollo.

Según el decreto 1499 de 2017, se establece un Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG el cual surge de la integración de los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad en un solo sistema de gestión de la mano del sistema de control interno. Este se complementa y articula con otros sistemas, modelos y estrategias que establecen lineamientos y directrices en materia de gestión y desempeño para las entidades públicas, como lo son el sistema nacional del servicio al ciudadano y el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, estas están supervisadas por los sectores de educación y salud.

Por lo tanto, el Instituto Tecnológico del Putumayo requiere apoyo en la implementación del Modelo de Planeación y Gestión al interior del desarrollo administrativo, esto con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo, el proyecto educativo institucional y puedan mejorar las necesidades, problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio; Esto se va lograr una buena planeación de lo que se pretende investigar, un excelente análisis de la información encontrada, una ejecución correcta y por ultimo una evaluación donde confirmaremos la buena planificación y veracidad de información que se encuentre.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 11 de 56</b>

### 3. Marco referencial

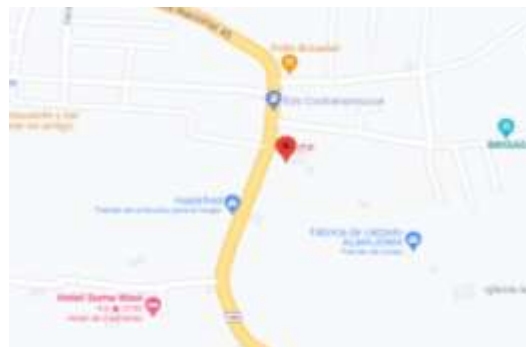
#### 3.1. Marco contextual


El Instituto Tecnológico del Putumayo la sede principal de encuentra en la ciudad de Mocoa en el barrio Luis Carlos Galán y tiene la subsede de sibundoy y extensiones en Puerto Asís y Valle del Guamuez, entre sus actividades tiene la siguiente:

**Actividad principal:** la prestación de servicios de educación de alta calidad, esta se encuentra vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, fue creada mediante ley 65 del 11 de diciembre de 1989, adscrita al departamento del putumayo conforme a la ordenanza No. 741 del 19 de mayo de 2006, redefinida por resolución No. 4236 del 26 de julio de 2007, ofreciendo programas a nivel de pregrado por ciclos propedéuticos con modalidad presencia.

Dentro de la cual cuenta con la facultad de Ingeniería y la de Administración, donde en el transcurso de los 6 semestres apruebas la tecnología y al terminal los 10 semestres eres un profesional egresado del Instituto Tecnológico del Putumayo

*Figura 1 Ubicación ITP*



	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 12 de 56</b>

### 3.2. Marco legal

Partiendo de la ley 87 de 1993 (funcion pública , s.f.) la establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y dispone que el diseño y el desarrollo del sistema de control interno se orientara, entre otros aspectos, a la protección de los recursos de la organización y a la adecuada administración ante posible riesgos que los afecten y a la aplicación de medidas para prevenir, detectar y corregir las desviaciones que se presenten al interior y puedan afectar el logro de sus objetivos.


Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones (funcion publica, s.f.)

Artículo 133 de la ley 1753 de 2015, por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014-2018 “todos por un nuevo país”, integro en un solo sistema de gestión los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad. (funcion publica , s.f.)

Decreto 1499 de 2017 sobre el cual se expide la medición del desempeño institucional el cual es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, con el fin de buscar la toma de decisiones.

### 3.3. Marco teórico

Implementar un modelo integrado de planeación y gestión a través del desarrollo de la policía de control interno en el ITP basado en las necesidades del Instituto cumpliendo con lo

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 13 de 56</b>


establecido en la ley, con el fin de tener una información consolidada y clara de la situación real del Instituto, buscando el mejoramiento del mismo tratando de cumplir los objetivos planteados.

- a) Analizar los propósitos y los objetivos organizativos del control interno del Instituto.
- b) Analizar el entorno: el análisis del entorno permite obtener información valiosa para la identificación de oportunidades y amenazas.
- c) realizar el análisis interno: este proceso ayuda a identificar las fortalezas y debilidades que presenta el Instituto.

Después de definir el concepto y establecer estrategias que desarrollan los aspectos principales que giran en el mejoramiento del Instituto tal como lo establecen sus objetivos, ya las MIPG promueven el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual estas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de la misma esto con el fin de cumplir con su propósito y el mejoramiento del área de control interno del Instituto. (funcion publica, s.f.)

### **3.4. Marco conceptual**

El diagnóstico del sistema de evaluación del control interno hace referencia para el análisis de la situación actual de cómo se encuentra el área de control interno frente a su entorno. Es buscar el mejoramiento y direccionamiento para que esta pueda mejorar y tenga información clara, precisa, eficaz de su situación con las entidades donde debe suministrar información sobre el manejo del recurso. Es indispensable identificar las oportunidades y amenazas, así como sobre las condiciones de fortaleza y debilidad interna de control interno. El análisis de esto va permitir el aprovechamiento de la experiencia, la implementación que se tiene y el mejoramiento continuo que presenta el Instituto con el fin de cumplir a cabalidad lo establecido en la ley

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 14 de 56</b>

En la realización del análisis son muchas las variables que pueden intervenir. Por ello, en su identificación y estudio es indispensable priorizar cada uno de los indicadores o variables definiéndolos en términos de su importancia y el impacto en el éxito o fracaso de una organización. El análisis estratégico debe hacerse alrededor de factores claves con el fin de poder localizar el análisis y no entorpecerlo con demasiado número de variables. Las metodologías para poder realizar el diagnóstico estratégico son muy amplias y variables.

### **3.5. Diagnóstico del control interno:**


El diagnóstico del control interno consiste en la elaboración de un informe, emitido después de haber revisado toda la documentación y procedimientos llevados a cabo por el Instituto donde se exponen las mejoras continuas que presenta el Instituto buscando el mejoramiento de la evaluación de desempeño que se realiza anualmente gracias al Ministerio de Educación (MEN)

Los diagnósticos se realizan de la siguiente manera:

### **3.6. Etapa preliminar:**

Según el autor (CURIEL) determinar que la etapa preliminar es muy importante a la hora de presentar la información administrativa ya que es por medio de la cual podemos cumplir con dichos objetivos de la investigación realizada.

- 1) Podría decirse que esta es una fase de toma de contacto en la que hay que establecer diversos factores que son los siguientes:
- 2) Objetivos que se quieren conseguir con el análisis.
- 3) Dictaminar el tipo de usuario que se es frente a la información que se conseguirá. Es decir, si se es administrador de la entidad o acreedor de la misma.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 15 de 56</b>

- 4) Información que habrá que recabar para poder hacer el análisis adecuadamente, así como el grado de concreción que ha de tener dicha información.
- 5) Índices que se utilizarán para elaborar el análisis.  
(Control Group, s.f.)

### **3.7. Análisis formal:**


Una vez que lo anterior está hecho, se pasa al desarrollo técnico del estudio, donde se tendrá que aplicar las técnicas y herramientas necesarias para conseguir los objetivos estipulados. De esta manera, habría que realizar diferentes modificaciones al manejo del control interno, uno de ellos fue revisar la medición de desempeño anual dentro de la cual se destacaron algunas recomendaciones que se desarrollaron en el periodo 2021-2, también una verificación y mejoramiento del estado en el cual se encontraba el área de control interno, esto con el fin de lograr un buen manejo en todas las dependencias y que cumplan con los estándares que dicta la norma frente a este tipo de situaciones.

### **3.8. Análisis real:**

Cuando ya se sabe qué se quiere lograr, se ha buscado y estructurado la información, hay que proceder a la fase cualitativa en la cual habrá que llevar a cabo lo siguiente:

- 1) Estudio de la información conseguida en la etapa anterior.
- 2) Detección de los problemas y sus causas.
- 3) Emisión de juicios acerca de la situación.
- 4) Planteamiento de alternativas y soluciones.
- 5) Selección de las alternativas más válidas.
- 6) Implementación de las alternativas.

(N Economía, 2017)

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 16 de 56</b>

### **3.9. Innovación institucional:**

Es una mejora en el modelo del control interno que tiene el Instituto, es realizar grandes cambios organizacionales, productivos o tecnológicos en la propuesta que hace que el instituto sea más eficiente y pueda mejorar en la medición de desempeño. La medición del desempeño institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión (funcion publica, s.f.)

1. El instituto vuelve más ágil en el manejo de información frente a los diferentes entes de control.
2. Tienen una visión de corto plazo destinada al mejoramiento del área.
3. Crea ventajas competitivas que son absolutamente arrolladoras.


### **4. Marco metodológico.**

#### **4.1. Enfoque:**

Esta investigación es cualitativa, ya que se realizó la implementación del modelo integrado de planeación y gestión a través del desarrollo de la política del control interno, cumpliendo las actividades y los objetivos.

#### **4.1. Tipo de investigación:**

Correlacional: Se toman las estructuras del control interno donde se busca mejorar cada aspecto e implementarlo a lo estipulado bajo la ley de la función pública convirtiéndolo más eficiente a la hora de tomar decisiones- Según el autor (Sampieri, 2011) define: los estudios

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 17 de 56</b>

tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación.

#### **4.2. Diseño:**

El tipo de diseño es descriptivo ya que este se basa en la recopilación, análisis y prestación de los datos recopilados, con la investigación se realizó la recolección de datos correspondientes a la información correspondiente del control interno la cual sirve para llegar al objetivo.

#### **4.3. Población:**

La población que se utilizó para el desarrollo de la investigación, fue inicialmente la profesional de apoyo del área de control interno del Instituto y demás personal encargado.

#### **4.4. Muestra:**

Considerando que la población es muy amplia se va tener en cuenta 5 personas que están directamente relacionadas con el área de control interno.


### **5. Resultados y análisis**

A continuación, se refleja los avances correspondientes a la investigación.

#### **Reporte de avances según objetivos**

##### **5.1. Descripción la operatividad y funcionalidad de la política al interior del proceso.**


Para el desarrollo del primer punto se realizó una revisión de la información correspondiente a las políticas del control interno del Instituto Tecnológico del Putumayo la cual

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 18 de 56</b>

fue tomada de la medición de desempeño institucional, esta es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión, dentro de la cual se califican todas las áreas de desempeño, pero para la investigación se escogió el área de control interno, se pudo evidenciar las acciones que realiza el control interno y sus recomendaciones a seguir para el mejoramiento de la organización y el manejo de la administración pública, además de eso se revisó la documentación que tenían, verificando la veracidad de la información, esto basado bajo la ley 87 de 1993 que se establecieron las normas de control interno de las entidades, con el fin de proteger los recursos y tener una adecuada administración (funcion pública, s.f.). con esto se pretende determinar un mejoramiento en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), según el decreto 1499 de 1027 emitido por la función pública con el fin de dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión realizada por el Ministerio de Educación Nacional atendiendo a las necesidades correspondientes de la institución.

Por medio de la resolución 010491 de 2019 se adoptan las políticas de operaciones dentro de las cuales se tienen las siguientes:


- Racionalización de tramites
- Defensa jurídica
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico
- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 19 de 56</b>


- Gestión documental
- Gestión del conocimiento y la innovación
- Talento humano
- Servicio al ciudadano
- Gobierno digital
- Control interno
- Integridad
- Participación ciudadana
- Seguridad digital
- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- Mejora normativa
- Planeación institucional
- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Gestión de la información estadística
- Compras y contratación pública

*Figura 2 Medición de desempeño*


	<h1 style="margin: 0;">MEDICIÓN</h1> <p style="margin: 0;">DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</p>
<b>Recomendaciones de Mejora por Política</b>	
<b>Fecha de generación: 2021-08-19 22:51:37</b>	

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 20 de 56</b>


<b>Entidad:</b>			<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</b>
<b>Departamento:</b>			<b>Putumayo</b>
<b>Municipio:</b>			<b>Mocoa</b>
<b>#</b>	<b>Política</b>	<b>Recomendaciones</b>	
1	Control Interno	Evaluar a través del esquema de líneas de defensa adoptado por la entidad, las conductas asociadas o valores y principios del servicio público por medio del instrumento para la evaluación de desempeño, en lo concerniente a las conductas comportamentales.	
2	Control Interno	Definir lineamientos en relación a los estatutos de auditoría, por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias).	
3	Control Interno	Definir lineamientos en materia de talento humano, por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias).	
4	Control Interno	Definir lineamientos en relación a la generación de alertas y recomendaciones al comité institucional de gestión y desempeño para la mejora de la gestión, por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias).	
5	Control Interno	Definir lineamientos en relación a la programación, ejecución y seguimiento presupuestal, por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias).	

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 21 de 56</b>


6	Control Interno	Aprobar el plan anual de auditoría presentado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
7	Control Interno	Establecer una metodología que permita documentar y formalizar el esquema de las líneas de defensa, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
8	Control Interno	Generar alertas al comité institucional de gestión y desempeño para la mejora de la gestión, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del sistema de control interno, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
9	Control Interno	Monitorear el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de los principios y valores del servicio público, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
10	Control Interno	Revisar la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude y en caso de contar con una línea de denuncias se deberá monitorear el progreso de su tratamiento, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
11	Control Interno	Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión del riesgos (o política de administración del riesgo), haciendo énfasis en los riesgos de fraude y corrupción, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
12	Control Interno	Verificar que el objetivo y el alcance del plan anual de auditoría presentado por el jefe de control interno se encuentre alineado con la planeación estratégica de la entidad, con el fin de aprobar el plan anual de auditoría. Esta verificación debe realizarla el comité institucional de coordinación de control interno.
13	Control Interno	Verificar que el plan anual de auditoría presentado por el jefe de control interno esté basado en riesgos y se centre en procesos, programas y proyectos críticos de éxito de la entidad, con el fin de aprobar el Plan anual de auditoría. Esta verificación debe realizarla el comité institucional de coordinación de control interno.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 22 de 56</b>


14	Control Interno	Verificar que el plan anual de auditoría presentado por el jefe de control interno evidencie cuál es el total de aspectos susceptibles de ser auditados (universo de auditoría) y que priorice los más importantes para cada vigencia, con el fin de aprobar el Plan anual de auditoría. Esta verificación debe realizarla el comité institucional de coordinación de control interno.
15	Control Interno	Verificar que el plan anual de auditoría presentado por el jefe de control interno evidencie el tiempo en el cual se llevará a cabo la auditoría para el total de aspectos susceptibles de ser auditados en la entidad, con el fin de aprobar el Plan anual de auditoría. Esta verificación debe realizarla el comité institucional de coordinación de control interno.
16	Control Interno	Verificar que el plan anual de auditoría presentado por el jefe de control interno incluya auditorías y seguimientos, asesorías y acompañamientos y los informes de ley obligatorios, con el fin de aprobar el Plan anual de auditoría. Esta verificación debe realizarla el comité institucional de coordinación de control interno.
17	Control Interno	Incluir la forma en que se le dará tratamiento a los riesgos (evitar, compartir, reducir y aceptar) dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.
18	Control Interno	Establecer el nivel de aceptación del riesgo dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.
19	Control Interno	Establecer niveles para calificar el impacto del riesgo dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 23 de 56</b>


20	Control Interno	Incorporar el análisis del contexto interno y externo de la entidad dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.
21	Control Interno	Fortalecer el comité institucional de coordinación de control interno en términos de sus funciones y periodicidad de reunión, por parte de la alta dirección.
22	Control Interno	Definir un mecanismo o líneas de reporte (fuentes de información internas) que le permitan evaluar de manera permanente la efectividad del sistema de control interno, por parte de la alta dirección.
23	Control Interno	Verificar que la autoridad y responsabilidad asignada a los diferentes servidores permita el flujo de información y el logro de los objetivos de la entidad, por parte de la alta dirección.
24	Control Interno	Fomentar la divulgación e implementación de la política de administración del riesgo, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
25	Control Interno	Monitorear el cumplimiento de la política de administración de riesgos de la entidad, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
26	Control Interno	Promover la identificación y el análisis del riesgo desde el direccionamiento o planeación estratégica de la entidad, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
27	Control Interno	Monitorear los cambios en el entorno (interno y externo) que puedan afectar la efectividad del sistema de control interno, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 24 de 56</b>


28	Control Interno	Monitorear el estado de los riesgos aceptados (apetito por el riesgo) con el fin de identificar cambios sustantivos que afecten el funcionamiento de la entidad, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
29	Control Interno	Monitorear el seguimiento a la gestión del riesgo por parte de las instancias responsables para determinar si este se lleva a cabo adecuadamente, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
30	Control Interno	Fomentar la promoción de los espacios para capacitar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la metodología de gestión del riesgo con el fin de que sea implementada adecuadamente entre los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
31	Control Interno	Fomentar la generación de acciones para apoyar la segunda línea de defensa frente al seguimiento del riesgo, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
32	Control Interno	Identificar los factores de riesgo (cambios del entorno interno o externo) de los procesos, programas o proyectos a su cargo, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
33	Control Interno	Identificar riesgos para los procesos, proyectos o programas a su cargo con el fin de darles un manejo adecuado, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
34	Control Interno	Identificar los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
35	Control Interno	Definir responsables para el seguimiento y monitoreo de los riesgos, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETATUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 25 de 56</b>


36	Control Interno	Determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, sus consecuencias e impactos (riesgo inherente) con el fin de darles un adecuado manejo, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
37	Control Interno	Establecer las acciones para mejorar los controles existentes o crear nuevos controles conforme sea necesario con el fin de dar manejo a los riesgos identificados, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
38	Control Interno	Definir el responsable del seguimiento a los riesgos para cada proceso, proyecto o programa a su cargo, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
39	Control Interno	Realizar el seguimiento a los riesgos y documentarlo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
40	Control Interno	Gestionar los riesgos teniendo en cuenta la política de administración de riesgo definida para la entidad, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
41	Control Interno	Designar un responsable para llevar a cabo la actividad de control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
42	Control Interno	Establecer una periodicidad para la ejecución de los controles, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
43	Control Interno	Establecer un propósito para el control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 26 de 56</b>


44	Control Interno	Describir como se realiza la actividad de control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
45	Control Interno	Proporcionar una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de la ejecución del control con el fin de dar lineamientos sobre los posibles cursos de acción, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
46	Control Interno	Presentar una evidencia de la ejecución del control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.
47	Control Interno	Verificar en el marco de la política de administración de riesgos que la identificación y valoración del riesgo sea adecuada frente al logro de objetivos y metas. La actividad deben realizarla los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos) y desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
48	Control Interno	Verificar la adecuada identificación de los riesgos en relación con los objetivos institucionales o estratégicos definidos desde el Direccionamiento Estratégico. La actividad deben realizarla los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos) y desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETATUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 27 de 56</b>


49	Control Interno	Verificar la adecuada identificación de los riesgos relacionados con fraude y corrupción. La actividad deben realizarla los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos) y desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
50	Control Interno	Monitorear y evaluar la exposición al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente. La actividad deben realizarla los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos) y desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
51	Control Interno	Continuar con el seguimiento a los mapas de riesgos por parte de la oficina de planeación o quien haga sus veces, dentro del rol que cumplen en el esquema de líneas de defensa.
52	Control Interno	Designar personas competentes y con autoridad suficiente (por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo) para desarrollar las actividades de control de riesgos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
53	Control Interno	Efectuar seguimiento a los riesgos y a la efectividad de los controles de los procesos (por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo), así como determinar y proponer posibles mejoras a los mismos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
54	Control Interno	Tomar correctivos en caso de detectarse desviaciones en el seguimiento a los procesos, indicadores, cronogramas u otras herramientas (por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo) . Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 28 de 56</b>


55	Control Interno	Contar con el monitoreo o seguimiento de los riesgos, dentro de los mapas de riesgos, de acuerdo con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo.
56	Control Interno	Actualizar los mapas de riesgos de la entidad de acuerdo a los resultados del monitoreo o seguimiento.
57	Control Interno	Divulgar oportunamente la actualización de los mapas de riesgos de la entidad.
58	Control Interno	Verificar que el diseño de los controles sea pertinente frente a los riesgos identificados, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
59	Control Interno	Verificar que los controles establecidos contribuyen a la mitigación de todos los riesgos hasta niveles aceptables, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
60	Control Interno	Asegurar que los riesgos identificados son monitoreados de acuerdo con la política de administración de riesgos, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
61	Control Interno	Hacer seguimiento a los mapas de riesgos y deben verificar que se encuentren actualizados, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETATUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 29 de 56</b>


62	Control Interno	Proponer acciones de mejora para el diseño y la ejecución de controles, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
63	Control Interno	Verificar que los responsables estén ejecutando los controles de la misma manera en que han sido diseñados, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
64	Control Interno	Verificar el adecuado diseño y ejecución de los controles que mitigan los riesgos estratégicos o institucionales, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
65	Control Interno	Verificar el adecuado diseño y ejecución de los controles que mitigan los riesgos de fraude y corrupción, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos).
66	Control Interno	Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita evitar la materialización de los riesgos.
67	Control Interno	Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita controlar los puntos críticos de éxito.
68	Control Interno	Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita diseñar controles adecuados.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 30 de 56</b>


69	Control Interno	Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita ejecutar los controles de acuerdo con su diseño.
70	Control Interno	Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita garantizar de forma razonable el desarrollo de la gestión presupuestal de la entidad.
71	Control Interno	Garantizar (por parte de la alta dirección) la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las responsabilidades de control interno. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
72	Control Interno	Asegurar (por parte de la alta dirección) que los procesos de información y comunicación garanticen las condiciones necesarias para el funcionamiento del sistema de control interno (SCI). Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
73	Control Interno	Hacer seguimiento a los riesgos y controles de sus procesos, programas o proyectos a cargo, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo.
74	Control Interno	Informar periódicamente a las instancias correspondientes sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo.
75	Control Interno	Contemplar evaluaciones para monitorear el estado de los componentes del sistema de control interno, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.
76	Control Interno	Contemplar el cumplimiento legal y regulatorio, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETROMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 31 de 56</b>


77	Control Interno	Contemplar la elaboración de informes para la alta dirección sobre el monitoreo a los indicadores de gestión, determinando el alcance de los objetivos y metas institucionales, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.
78	Control Interno	Contemplar la confiabilidad de la información financiera y no financiera, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.
79	Control Interno	Contemplar la elaboración de informes a las instancias correspondientes sobre las deficiencias de los controles, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.
80	Control Interno	Contemplar el acompañamiento a las instancias correspondientes en la formulación e implementación de las mejoras, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.
81	Control Interno	Contemplar por parte del Jefe de Control Interno, que sus informes de seguimiento y auditoría contribuyan en el diseño y ejecución de acciones de mejora enfocadas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
82	Control Interno	Contemplar por parte del Jefe de Control Interno, que sus informes de seguimiento y auditoría emitidos por las oficinas de control interno, contribuyan a la formulación de acciones enfocadas a la gestión del riesgo.
83	Control Interno	Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a la gestión del riesgo y diseño de controles.
84	Control Interno	Formular planes de mejora que promuevan una gestión transparente y efectiva y además contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETROMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 32 de 56</b>


85	Control Interno	Promover en el Comité Institucional de Gestión de Desempeño, la presentación y análisis de los resultados de gestión del sistema de control interno de la entidad.
86	Control Interno	Promover en el comité institucional de control interno, la presentación y análisis de los resultados de las auditorías por parte de las oficinas de control interno o quien haga sus veces.
87	Control Interno	Promover que los líderes de procesos con sus equipos de trabajo analicen y tomen las acciones pertinentes frente a las observaciones y solicitudes que emite el Comité de Gestión y Desempeño. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
88	Control Interno	Incluir en el ejercicio de direccionamiento estratégico el análisis de los cambios del entorno que afectan o afectarían el cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
89	Control Interno	Incluir en el ejercicio de direccionamiento estratégico el análisis del marco normativo mediante el cual se asignan competencias y funciones que van a permitir identificar claramente el propósito para el cual fue creado. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
90	Control Interno	Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
91	Control Interno	Evaluar en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cumplimiento de los valores y principios del servicio público. Algunos aspectos a evaluar son: Conocimiento por parte de los servidores del código de integridad. Cumplimiento del código en su integridad. Análisis de información relacionada, como serían declaraciones de conflictos de interés, información recibida desde la línea de denuncia (si existe), o bien desde otras fuentes..

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETROMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 33 de 56</b>


92	Control Interno	Contar con un canal de comunicación en la entidad, para que el personal pueda dar a conocer sus opiniones y denuncias. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
93	Control Interno	Realizar seguimiento y evaluación desde la oficina de control interno o quien sus veces, al cumplimiento de las estrategias de talento humano implementadas por la entidad.
94	Control Interno	Verificar y evaluar, por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, el cumplimiento de la política de administración del riesgo adoptada por la entidad, bajo los lineamientos establecidos en su metodología (Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
95	Control Interno	Tener en cuenta para la definición de la política de administración del riesgo, aspectos esenciales del entorno en el que opera la entidad, tales como (sectoriales, políticos, sociales, tecnológicos, económicos, entre otros) que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
96	Control Interno	Incluir en la política de administración del riesgo, lineamientos para el manejo de los riesgos de corrupción y fraude a que está expuesta la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
97	Control Interno	Incluir en la política de riesgos, contemple la metodología para la identificación y control de riesgos de corrupción y fraude. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 34 de 56</b>


98	Control Interno	Establecer desde la alta dirección una estructura de responsabilidades (esquema de las líneas de defensa) que permita fortalecer la orientación y claridad en la definición de las líneas de reporte. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
99	Control Interno	Establecer desde la alta dirección una estructura de responsabilidades (esquema de las líneas de defensa) que faciliten el flujo de información en temas clave para la toma de decisiones en la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
100	Control Interno	Definir políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano, que respondan a las competencias de todo el personal para el logro de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
101	Control Interno	Identificar factores políticos que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
102	Control Interno	Identificar factores sociales que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
103	Control Interno	Identificar factores contable y financiero que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
104	Control Interno	Identificar factores legales que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
105	Control Interno	Identificar factores ambientales que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 35 de 56</b>


106	Control Interno	Identificar factores de talento humano que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
107	Control Interno	Identificar factores asociados a los procesos que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
108	Control Interno	Identificar factores asociados al flujo y disponibilidad de la comunicación interna y externa, que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
109	Control Interno	Identificar factores asociados a la atención del ciudadano que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
110	Control Interno	Identificar factores asociados a posibles actos de corrupción en la entidad que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
111	Control Interno	Identificar factores de carácter fiscal que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
112	Control Interno	Continuar con el seguimiento a los riesgos de los contratos e informar las alertas a que haya lugar por parte de los supervisores e interventores, dentro del rol que ejercen en el esquema de líneas de defensa establecido por la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
113	Control Interno	Analizar factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETATUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 36 de 56</b>


114	Control Interno	Analizar situaciones internas que puedan ser indicios de actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
115	Control Interno	Evaluar información proveniente de quejas y denuncias de los usuarios para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
116	Control Interno	Evaluar información proveniente de quejas y denuncias de los servidores de la entidad para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
117	Control Interno	Evaluar el cumplimiento de la política de administración del riesgo en todos los niveles de la entidad, por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su plan anual de auditorías.
118	Control Interno	Generar alertas oportunas por parte del jefe control interno o quien haga sus veces al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sobre posibles cambios que pueden afectar la evaluación y tratamiento del riesgo.
119	Control Interno	Asesorar a la oficina de planeación y otras instancias que ejercen la segunda línea de defensa, para mejorar la evaluación del riesgo, por parte del jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su plan anual de auditorías.
120	Control Interno	Verificar que los riesgos sean monitoreados acorde con la política de administración de riesgos, por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces.
121	Control Interno	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados indiquen el propósito del control.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 37 de 56</b>


122	Control Interno	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados indiquen qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
123	Control Interno	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados soporten evidencia de la ejecución del control.
124	Control Interno	Tomar decisiones oportunas y soportadas en evidencias por la estrategia de comunicación de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
125	Control Interno	Generar espacios de participación con los servidores y la ciudadanía en la estrategia de comunicación de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
126	Control Interno	Establecer y ejecutar el plan anual de auditoría basado en riesgos por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces.
127	Control Interno	Evaluar la efectividad de las acciones desarrolladas por la entidad frente al cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional y del sistema de control interno por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías.
128	Control Interno	Evaluar la efectividad de los controles de los riesgos asociados a los procesos auditados por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías.
129	Control Interno	Desarrollar el ejercicio de evaluación independiente al interior de la entidad, ya sea a través de la oficina de control interno (si cuenta con ella), o a través de un grupo interno de trabajo, o de un servidor público, o de un contratista, a quien se le asigne esta responsabilidad.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETATUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 38 de 56</b>

130	Control Interno	Establecer y ejecutar el plan anual de auditoría basado en riesgos por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces.
131	Control Interno	Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
132	Control Interno	Tener en cuenta los resultados de la gestión institucional para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
133	Control Interno	Realizar seguimiento a los indicadores de gestión y utilizar los resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
134	Control Interno	Gestionar los riesgos y controles relacionados con la fuga de capital intelectual como acción para conservar el conocimiento de los servidores públicos.
135	Control Interno	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
136	Control Interno	Analizar que los resultados de la evaluación de desempeño laboral y de los acuerdos de gestión sean coherentes con el cumplimiento de las metas de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
137	Control Interno	Crear canales de consulta para conocer las sugerencias, recomendaciones y peticiones de los servidores públicos para mejorar las acciones de implementación del código de integridad de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETATUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 39 de 56</b>

138	Control Interno	Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés articulados con acciones preventivas de control de los mismos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
139	Control Interno	Identificar los riesgos de conflictos de interés que pueden presentarse en la gestión del talento humano para la gestión preventiva de los mismos y la incorporación de mecanismos de control.
140	Control Interno	Realizar actividades de rendición de cuentas que permitan identificar las debilidades, los retos o las oportunidades de mejora en la gestión institucional. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
141	Control Interno	Realizar acciones que permitan mejorar la gestión institucional frente a las debilidades identificadas en los ejercicios de rendición de cuentas. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
142	Control Interno	Establecer medios de difusión que informen a los ciudadanos, grupos de interés y grupos de valor las medidas adoptadas para mejorar los problemas detectados. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
143	Control Interno	Establecer, mediante variables cuantificables, si los ejercicios de rendición de cuentas han incrementado la participación de la ciudadanía en general. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
144	Control Interno	Diseñar e implementar mecanismos de control para garantizar que la información de la entidad, entregada a los ciudadanos a través de los diferentes canales sea la misma. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
145	Control Interno	Llevar a cabo por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos, entre otros, actividades de gestión de riesgos de acuerdo con el ámbito de sus competencias.

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETROMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 40 de 56</b>

146	Control Interno	Llevar a cabo por parte de Jefes de Control Interno o quien haga sus veces, actividades de gestión de riesgos de acuerdo con el ámbito de sus competencias.
147	Control Interno	Hacer seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y a las medidas para mitigarlos siendo este un componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad.
148	Control Interno	Incluir al responsable del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.
149	Control Interno	Incluir el propósito del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.
150	Control Interno	Incluir la descripción detallada de la operación del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.
151	Control Interno	Incluir el manejo de las desviaciones del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.

Este fue el resultado de la medición de desempeño realizada anualmente, la cual se debe realizar el mejoramiento lo más pronto posible. Una vez analizada se determinó que no se pueden cumplir las 151 recomendaciones en el periodo 2021-2, por lo tanto, se seleccionaron 8 que se van a lograr y ejecutar al 100% que son las siguiente:




 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 41 de 56</b>

Tabla 1 Metas a cumplir de la medición de desempeño

RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES	META	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Fomentar la divulgación e implementación de la política de administración del riesgo, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.	Reunir al comité de coordinación de control interno.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Establecer un propósito para el control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.	Se deben hacer acciones que no se están cumpliendo, por medio de capacitaciones mesas de trabajo que cumplan las actividades, al no ser cumplidas se les hará llegar una circular.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Describir como se realiza la actividad de control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.	Debemos realizar las actividades los procedimientos, indicadores manuales de funciones.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Presentar una evidencia de la ejecución del control, por parte de los	Cumpliendo los mecanismos de	100	Control Interno	4 meses	Ninguna

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 42 de 56</b>


líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.	control, pedir un informe.				
Contemplar por parte del Jefe de Control Interno, que sus informes de seguimiento y auditoría emitidos por las oficinas de control interno, contribuyan a la formulación de acciones enfocadas a la gestión del riesgo.	Realizar auditorías en los procesos, si se encuentran hallazgos por medio de la auditoria tenerlos en cuenta las acciones de riesgo (mitigar)	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Contar con un canal de comunicación en la	Crear en la web un link solo para	100		4 meses	Ninguna

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 43 de 56</b>

entidad, para que el personal pueda dar a conocer sus opiniones y denuncias. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	funcionarios por medio de control interno verificar la información de la página web		Control Interno		
Realizar seguimiento y evaluación desde la oficina de control interno o quien sus veces, al cumplimiento de las estrategias de talento humano implementadas por la entidad.	Realizar auditorías, donde se verifica si están cumpliendo los objetivos como el plan de capacitaciones, Plan estratégico del talento humano.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Exhortar a la alta dirección, para que promueva en la entidad la aplicación del código de integridad.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna

Se pretende cumplir las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Educación Nacional, las cuales sirven para el mejoramiento interno del Instituto, la toma decisiones y un excelente manejo de los recursos que se ejecutan por parte del Instituto en los diferentes entes de control.

Por otro lado, se realizaron bitácoras seguimiento (Anexo No. 1) para llevar un control de lo que se está realizando en el área de control interno, con el fin de verificar que todo se esté cumpliendo


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 44 de 56</b>

a cabalidad y la organización este cumpliendo con lo establecido según la ley 87, adicionalmente se proyectó la ficha de revisión documental del control interno:

*Tabla 2 Ficha revisión documental*

DOCUMENTO	NORMA VIGENTE	LINEAMIENTOS
Manual de modelo integrado planeación y gestión	Decreto 1499 de 2017	Conocer del sistema sobre el cual se fundamenta la implementación de MIPG.
Políticas de control interno	Ley 87 de 1993	Comprender sobre el proceso de implementación en el proceso de control interno.
Autodiagnóstico políticas de control interno	Ley 1474 de 2011	Saber sobre el estado de la implementación de la política.
Plan anticorrupción y atención al ciudadano		Revisar y realizar ajustes de acuerdo a la normatividad.
Revisión del índice de desempeño vigencia 2020 de la política de control interno.	Decreto 14 999 del 2017	Analizar las recomendaciones hechas por la función pública para la proyección del plan de acción.
Plan de acción	Norma Institucional	Priorizar los objetivos y metas a cumplir.

Con la anterior tabla se pretende mejorar las operaciones del control interno, ya que se tiene en cuenta la normatividad vigente y los lineamientos que tienen buscando ser mejor con la aplicación de la ficha documental

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 45 de 56</b>

## **5.2. Análisis de las estrategias y acciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de las políticas de control interno.**

Una vez analizada las estrategias y acciones que van a permitir fortalecer los procesos de control interno en el Instituto Tecnológico del Putumayo se observa que la estructura que se tiene actualmente, los responsables, los métodos que van a seguir para alcanzar esas metas establecidas, esto con el fin de lograr una mejor organización administrativa y organizacional sobresaliendo en el mejoramiento de los estándares del Ministerio de Educación Nacional, por lo que se realizó una entrevista (Anexo No. 2) donde permite evaluar y ver la situación real de la Institución, esta fue realizada al personal encargado de las políticas de control interno con el fin de determinar si se está cumpliendo con lo establecido bajo la ley. Después de realizada la entrevista se encontró el estado del sistema de control interno el cual corresponde al 67% como se muestra a continuación:



 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Fecha:</b> <b>Página 46 de 56</b>

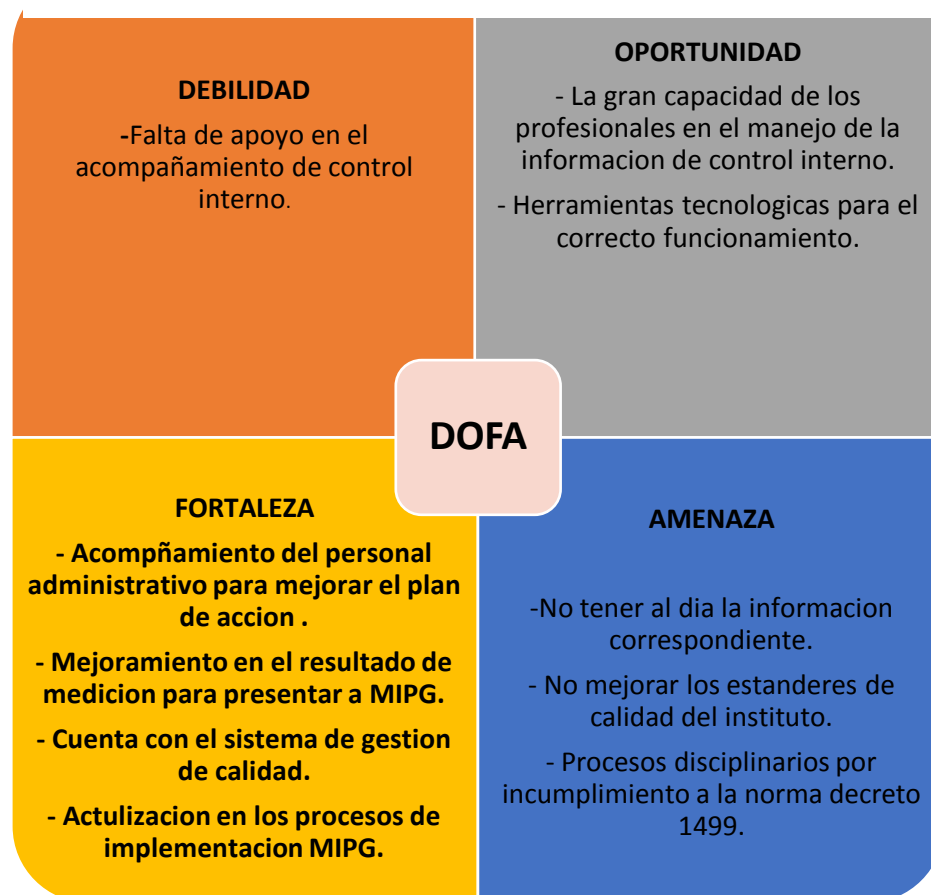
Figura 3 Estado del control interno


Nombre de la Entidad:		INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO				
Periodo Evaluado:		2 SEMESTRE 2021				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			67%	
<b>Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno</b>						
¿Existen todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) (Justifique su respuesta)	En proceso	De acuerdo a los resultados de la evaluación realizada para este periodo, todos los componentes se encuentra operando juntos y de manera integrada, se requiere fortalecer cada uno de los lineamientos de los componentes de Actividades de Control, e Información comunicación, ambiente de control, debido a que están en un nivel aceptable se debe continuar reforzando el Sistema de Control Interno, los componentes de Monitoreo y Información Comunicación por debajo del 50% indicando que el nivel de cumplimiento es deficiente.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta)	No	El Sistema de Control Interno de la Institución Tecnológica del Putumayo, requiere ser fortalecido desde su Línea Estratégica hasta su Tercera Línea de Defensa y establecer las responsabilidades en cada una de ellas; además se hace necesario mayor compromiso por parte de la Alta Dirección para que el sistema sea efectivo.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control? (Si/No) (Justifique su respuesta)	Si	El Instituto Tecnológico del Putumayo, cuenta con un Sistema de Control Interno Institucionalizado e identificado mediante las líneas de Defensa, el cual requiere sea empoderado por los funcionarios responsables, fortalecido por la Alta dirección para que los resultados en el control de los riesgos permitan la toma de decisiones.				
<b>Componente</b>	<b>¿El componente está presente y funcionando?</b>	<b>Nivel de Cumplimiento componente</b>	<b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b>	<b>Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior</b>	<b>Estado del componente presentado en el informe anterior</b>	<b>Avance final del componente</b>
Ambiente de control	Si	78%	<b>Fortalezas:</b> Se encuentran en funcionamiento, el comité institucional de control interno y comité institucional de Gestión y Desarrollo. Se encuentran en proceso la implementación y coordinación del sistema de control interno. <b>Debilidades:</b> Los procesos se encuentran en actualización.	1%		75%
Evaluación de riesgos	Si	50%	<b>Fortalezas:</b> Existe un compromiso de la alta dirección para fortalecer el sistema de control interno. <b>Debilidades:</b> Están en proceso de actualización, de análisis y administración de los riesgos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, misiones, objetivos, actividades y operaciones institucionales. Deficiencia en cuanto a las actividades de control, en cuanto a división de las funciones Q5.07.	1%		50%
Actividades de control	Si	55%	especifica en donde no se puede integrar, ubicadamente las funciones (Ej: falta del personal preaquel) con el fin de definir actividades de control, alternativas para cubrir los riesgos identificados. la entidad analiza la elaboración de manual de	21%		44%
Información y comunicación	No	43%	<b>Fortalezas:</b> La oficina de control interno realiza el informe del estado de los PCIRDS. <b>Debilidades:</b> Se requiere que la alta dirección genere estrategias de comunicación entre las diferentes dependencias, la entidad debe elaborar un manual de procesos y procedimientos, y así	0%		11%
Monitoreo	Si	59%	<b>Fortalezas:</b> Se continúa con el fortalecimiento de control interno aprobado anualmente el plan anual de auditoría presentado por parte del jefe de control interno, se hace el correspondiente seguimiento a su ejecución. La oficina de control interno realiza evaluaciones periódicas. La oficina de control interno realiza el seguimiento permanente a los planes de mejoramiento suscritos.	0%		54%

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 47 de 56</b>

Una vez realizado y verificado el estado del control interno se pudo determinar que no se está ejecutando correctamente, por lo que se busca mejorías para estar cercano a un 100% o en su defecto al 100, para que el Instituto sea una excelente institución cumpliendo inicialmente con lo establecido bajo la ley 87 de 1993 y que todas las operaciones organizacionales funcionen de la mejor manera y se realizó una matriz del análisis correspondiente a la política de control interno mediante una DOFA:

*Figura 4 Matriz dofa*



 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 48 de 56</b>


Con la matriz DOFA se pretende identificar las debilidades que presenta el Instituto en este caso se pudo evidenciar la falta de acompañamiento en el área de control interno, las oportunidades que se manejan un gran personal con grandes cualidades y capacidades profesionales que tienen un excelente manejo sobre lo pertinente al control interno, las fortalezas en el acompañamiento de personal que se dispuso para realizar el mejoramiento del plan de acción y la modificación del modelo integrado de planeación y gestión, por último las amenazas que corresponden a no tener actualizada la información, ni estar asociadas a lo estipulado según la ley.

### 5.3. Evaluación del avance en la gestión e implementación de las políticas.


Después de realizada la descripción y el análisis de la implementación de las políticas de control interno del Instituto Tecnológico del Putumayo, se realizó la correcta ejecución con lo cual se obtuvieron el mejoramiento de lo implementado cumpliendo con las metas y los objetivos planteados, esto con el fin de incrementar la calificación en la medición de desempeño anual realizada por el MEN

*Figura 5 Recomendaciones logradas*


RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES	META	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Fomentar la divulgación e implementación de la política de administración del riesgo, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.	Reunir al comité de coordinación de control interno.	100	Control Interno	3 meses	Ninguna

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETROMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 49 de 56</b>

Establecer un propósito para el control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.	Se deben hacer acciones que no se están cumpliendo, por medio de capacitaciones mesas de trabajo que cumplan las actividades, al no ser cumplidas se les hará llegar una circular.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Describir como se realiza la actividad de control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.	Debemos realizar las actividades los procedimientos, indicadores manuales de funciones.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Presentar una evidencia de la ejecución del control, por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad y en coordinación con sus equipos de trabajo, al momento de diseñar los controles.	Cumpliendo los mecanismos de control, pedir un informe.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 50 de 56</b>

Contemplar por parte del Jefe de Control Interno, que sus informes de seguimiento y auditoría emitidos por las oficinas de control interno, contribuyan a la formulación de acciones enfocadas a la gestión del riesgo.	Realizar auditorías en los procesos, si se encuentran hallazgos por medio de la auditoria tenerlos en cuenta las acciones de riesgo (mitigar)	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Contar con un canal de comunicación en la entidad, para que el personal pueda dar a conocer sus opiniones y denuncias. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Crear en la web un link solo para funcionarios por medio de control interno verificar la información de la página web	100	Control Interno	4 meses	Ninguna

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 51 de 56</b>

Realizar seguimiento y evaluación desde la oficina de control interno o quien sus veces, al cumplimiento de las estrategias de talento humano implementadas por la entidad.	Realizar auditorías, donde se verifica si están cumpliendo los objetivos como el plan de capacitaciones, Plan estratégico del talento humano.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna
Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	Exhortar a la alta dirección, para que promueva en la entidad la aplicación del código de integridad.	100	Control Interno	4 meses	Ninguna

Se puede evidenciar que las recomendaciones establecidas para el periodo 2021-2 se cumplieron en un tiempo de tres meses lo cual es gratificante, se consigue gracias al acompañamiento de la encarga del área de control interno y de la investigación realizada que busca el mejoramiento de las políticas del control interno dentro del Instituto.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 52 de 56</b>


## 6. Conclusiones

Tras el análisis podemos decir que la operatividad y funcionalidad de la política, es fundamental para la institución ya que constantemente se encuentra en evaluación como lo pudimos observar en la medición de desempeño de las entidades públicas donde se miden los riesgos que tiene la institución con el fin de proteger el manejo de la administración y tomar buenas decisiones.

Ahora que hemos visto lo anterior es importante tener en cuenta el manejo de la operatividad y funcionalidad de la política al interior del proceso para así brindarle a la institución un buen desempeño de la operatividad y el mejoramiento de las diferentes áreas, verificando la información y las recomendaciones esto basado en la ley 87 de 1993 donde se establecen las normas de control interno.

Está claro que analizando las estrategias son elementales para la institución puesto que deben formar sus comités institucionales de gestión y desempeño, logrando una mejor evaluación donde se debe tener en cuenta el manual operativo de todo lo que tiene que ver con el modelo integrado de planeación, esto con el fin de lograr una mejor organización administrativa y organizacional.

De acuerdo con lo señalado debemos seguir implementado estas estrategias para mejorar las políticas de control interno donde pudimos evidenciar las actividades que no se están estableciendo y es primordial tener las en cuenta y así poder mitigar los riesgos que se presenten


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 53 de 56</b>

frente a la institución ya que es importante cumplir con la normatividad bajo la ley, donde nos permite fortalecer los procesos que se están llevando a cabo en la institución y así poder tomar mejores decisiones frente a los casos que se presenten.

Con el avance realizado el control interno contribuye a la seguridad del sistema mejorando así las actividades que se realizaron en el plan de acción de la empresa donde se proporciona el análisis y la debida valoración de los procesos donde se contribuye a proporcionar lo cambios de la infraestructura de la institución y los métodos de gestión.

Se puede resaltar la importancia que tienen las oficinas de control interno en la operatividad y funcionalidad de las instituciones en este caso de estudio del Instituto Tecnológico del Putumayo, toda vez que son garantes del que hacer administrativo mediante el cumplimiento de la normatividad interna y externa que garantice de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Mediante Decreto 1499 del 2017 el Gobierno Nacional establece la obligatoriedad de adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para todas las entidades públicas, para este caso el Instituto Tecnológico del Putumayo, que actualmente se encuentra en un proceso de implementación lo cual es de resaltar toda vez que es un modelo que le permite fortalecer su estructura operacional y por ende mejorar el índice de gestión.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 54 de 56</b>


## 7. Recomendaciones

Una vez terminada la investigación, se recomendó dentro del área de control interno actualizar el sistema de control interno en cada una de las dependencias para que se ajuste y puedan obtener una información real y adecuada bajo la ley 1753 de 2015.

Verificar la información del Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano, donde se puede analizar que los riesgos son más actividades que riesgos.

Se recomienda dar continuidad a la atención de las recomendaciones que se encuentran plasmadas en el informe del índice de desempeño de gestión 2020 realizado por el departamento administrativo de la función pública.

Continuar con el proceso de planeación e implementación del plan de auditorías que anualmente se debe realizar.

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV- 043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 55 de 56</b>

### Referencias Bibliográficas

*funcion publica.* (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/detalle-del-modelo>


*funcion publica.* (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

*funcion publica.* (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

*funcion publica.* (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

*funcion publica .* (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>


*funcion pública .* (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90730#:~:text=Que%20la%20Ley%2087%20de,y%20a%20la%20adecuada%20administraci%C3%B3n%20ante>

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Fecha:</b> <b>Página 56 de 56</b>

## Anexos


### Anexo 1 BITACORA

BITACORA DE ACTIVIDADES				
1. DATOS PERSONALES APRENDIZ				
NOMBRE PASANTE: JESSICA JOHANNA ARBOLEDA YAQUENO		PROGRAMA DE FORMACION: GESTION EMPRESARIAL DE LA INNOVACION		FECHA:
CC. 1090336904	De RISARALDA	FI INICIO PRODUCTIVA:	FI FIN PRODUCTIVA:	LUGAR: INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
TEL/Cel: 317 581 2025		j.arboleda@itp.edu.co		
2. DATOS DE LA EMPRESA				
NOMBRE EMPRESA: INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO			NIT: 800247940-1	
DIRECCION: "AIRE LIBRE"		BARRIO: LUIS CARLOS GALÁN		CIUDAD: MOCOA
JEFE INMEDIATO: MARLEN BENILDA CADENÁ JOJOA		CARGO: TALENTO HUMANO		AREA: ADMINISTRATIVA
TEL/Cel: 3115391829		E-MAIL: mcadena@itp.edu.co		
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCION TAREA O FUNCIONES	SEMANA		OBSERVACIONES APRENDIZ
		DESDE	HASTA	
Elaboracion, Evaluacion Independiente sistema de control interno	Se elaboro la evaluacion independiente del sistema de control interno, con esto se pretende que el ITP, mejore la condicion del estado en el que se encuentra el Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, donde empezamos a llenar cada uno de los lineamientos con los que cuenta la institucion dejandolo asi en un			
Modificacion, plan anticorrucion y atencion al ciudadano	se verifico el plan anticorrucion y atencion al ciudadano donde se pudo analizar las actividades a desarrollar, el avance y las observaciones, donde se evidencian que los riesgos estan mas como actividades que como riesgos y con esto se presenta propuesta de los riesgos en si.			
4. OBSERVACIONES				
CONCEPTO EMPRESA (Sobre el desempeño del Aprendiz)				


 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 57 de 56</b>

Anexo 2 ENTREVISTA


<p><b>Proceso de Implementación del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión a través del Desarrollo de la Política de Control Interno en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, Periodo 2021-2</b></p>	
➤ <b>Fecha</b>	23-11-2021
➤ <b>Entrevistado</b>	Marleny Benilda Cadena Jojoa
➤ <b>Empresa</b>	Instituto Tecnológico del Putumayo
➤ <b>Cargo</b>	Asesor Control Interno
➤ <b>Entrevistador</b>	Jessica Johanna Arboleda Yaqueno
➤ <b>Objetivo de la encuesta</b>	Conocer el estado de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de la Política Control Interno en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021.
<p><b>La ley 1266 de 2008, también conocida como ley de habeas data, se aplica a todos los datos personales financieros, crediticios, comerciales y de servicios registrados en un banco de datos.</b></p>	
	<b>RESPUESTA</b>

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 58 de 56</b>


No	PREGUNTA	SI	SI Parcialmente	NO
1	¿De acuerdo al nivel de responsabilidades, la tercera línea de defensa es efectiva en la operatividad y funcionalidad de la entidad?	X		
2	¿Se realiza y aprueba Anualmente el Programa y Plan de Auditoría Interna?	X		
3	¿Se realizan las Auditorías Internas de acuerdo al Programa y Plan Anual de Auditoría?	X		
4	¿La entidad cuenta con formación de Auditores Internos que permitan fortalecer las Auditorías Internas?			X

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PETRÓLEO El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 59 de 56</b>

<b>5</b>	¿Se adelantan Planes de Mejoramiento y Seguimiento producto de las Auditorías Internas?	X		
<b>6</b>	¿Se cuenta con el Mapa de Riesgos por Procesos?	X		
<b>7</b>	¿Se realiza seguimiento al cumplimiento en la ejecución de los Mapas de Riesgos por Procesos?	X		
<b>8</b>	¿Se cuenta con medios adecuados para que la información al interior de la institución sea confiable, de calidad, veraz y oportuna?		X	
<b>9</b>	¿La Política de Control Interno se encuentra en proceso de implementación?	X		


	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 60 de 56</b>

<b>10</b>	¿Los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2020 según el FURAG fueron satisfactorios?		X	
-----------	--	--	---	--

	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 61 de 56</b>

*Anexo 3 Capacitación*



	<b>MACROPROCESO: MISIONAL</b>	<b>F-INV-043</b>
	<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b>
	<b>FORMATO: INFORME FINAL DE LA PASANTÍA</b>	<b>Página 62 de 56</b>

*Anexo 4 Capacitación*

